



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 310

Lima, 14 SET. 2015

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobada mediante Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Municipalidad Metropolitana de Lima requiere contar con personal calificado para el cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos;

Que, se encuentra vacante el cargo de Gerente de Promoción de la Inversión Privada, Nivel F6 de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

De conformidad a las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor **ALFIERI BRUNO LUCCHETTI RODRIGUEZ** en el cargo de Gerente de Promoción de la Inversión Privada, Nivel F6, de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Artículo 2°.- La Subgerencia de Personal de la Gerencia de Administración será la encargada del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE

